

CONVOCATORIA:

De acuerdo con el Pliego de arrendamiento de bienes inmuebles, elaborado por la Coordinación Provincial Administrativa de la Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura Pichincha y aprobado mediante Resolución de Inicio, por la ingeniera María Soledad Vega Montufar, en calidad de Delegada del Director Provincial del Consejo de la Judicatura Pichincha, mediante Resolución No. DP17-081-2025 y de conformidad con lo establecido en el artículo 59 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y el artículo 219 del Reglamento General a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, se invita al público en general, (personas naturales o jurídicas legalmente domiciliadas en el Ecuador, estén o no inscritas y habilitadas en el Registro Único de Proveedores) a fin que presenten su oferta para el Procedimiento Especial signado con el código No. **ARBI-DPCJ17PICH-2025-002**, para el **“ARRENDAMIENTO DE UN LOCAL COMERCIAL UBICADO EN EL COMPLEJO JUDICIAL NORTE, PARA EL FUNCIONAMIENTO DE CABINAS TELEFÓNICAS, INTERNET, FOTOCOPIADO Y PAPELERÍA”** de conformidad a las siguientes condiciones mínimas del inmueble con la referencia del sector y lugar de ubicación requeridos:

CARACTERÍSTICAS GENERALES	
Ubicación	Local Comercial No. 3 del Complejo Judicial Quito Norte
Provincia	Pichincha
Cantón	Quito
Parroquia	Iñaquito
Dirección	Av. Amazonas entre Alfonso Pereira y Juan José Villalengua
Referencias urbanas	Frente a la Administración Municipal Zonal Norte, delante del Mercado Iñaquito
No. Predio	131351
Linderos	Norte: Calle Alfonso Pereira, en 62,50 m Sur: Prolongación de la calle Villalengua, en 62,50 m Este: Av. Amazonas, en 143,00 m Oeste: Calle Jorge Drom, en 143,00 m
Área Útil	40 m ²
Uso	Administrativo / Servicios
Tenencia	Pública

Propietario	Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura Pichincha
Estructura	Hormigón armado y metálica

Cronograma del proceso: El cronograma que regirá el proceso será el siguiente:

Concepto	Día	Hora
Fecha de Publicación	14/07/2025	17h00
Fecha Límite de Audiencia de Preguntas, Respuestas y Aclaraciones	16/07/2025	17h00
Fecha Límite de Entrega de Ofertas	23/07/2025	14h00
Fecha Apertura de Ofertas	23/07/2025	15h00
Fecha Estimada de Adjudicación	01/08/2025	17h00

El término para la convalidación de errores será de acuerdo al siguiente cronograma:

Concepto	Día	Hora
Fecha Límite para solicitar Convalidación de errores	28/07/2025	17h00
Fecha Límite para Convalidación errores	30/07/2025	17h00
Fecha Estimada de Adjudicación	08/08/2025	17h00

Las condiciones generales constan en el pliego, mismo que está disponible, sin ningún costo, en el Portal Institucional del SERCOP (www.compraspublicas.gob.ec)

D.M., de la ciudad de Quito, 14 de julio de 2025.

**ING. MARÍA SOLEDAD VEGA MONTUFAR
DELEGADA DEL DIRECTOR PROVINCIAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA
PICHINCHA**